

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

MAYO 2011
VOLUMEN 8
NÚMERO 3

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Las implicaciones de la muerte de OBL	1
¿Hacia una reforma migratoria?.....	2
Visita de Felipe Calderón a Estados Unidos	2
La salida de Carlos Pascual.....	4

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Plan Hemisférico contra las drogas.....	5
A propósito del Decenio de Acción sobre Seguridad Vial	6
México presenta a la ONU informe sobre avances en la reducción del riesgo de desastres y la atención de emergencias	6

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba	7
Asiste Calderón a Cumbre Mundial de Viajes y Turismo	7
Manifiesta UNESCO intención de formar alianza contra impunidad	8

PARTIDOS POLÍTICOS Y POLÍTICA EXTERIOR

ODCA realiza congreso en Panamá.....	8
--------------------------------------	---

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

<i>El estado de los derechos humanos en el mundo 2011</i>	9
México en la mira: los ataques a la libertad de expresión	10
Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno.....	11
Mejoras al INM.....	11

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Índice de Desarrollo Humano de Hogares e Individuos	12
Los monopolios en México.....	13

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Las implicaciones de la muerte de OBL

Una vez superado el impacto de la noticia de la muerte de Osama bin Laden, llegó el momento de los cuestionamientos. Entre las preguntas más importantes surgidas de la caída del líder moral de al Qaeda está la de las implicaciones que su muerte tendrá para el sistema internacional, así como para la relación de Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo y con los países involucrados en él. También ha surgido una discusión sobre la legalidad de la operación militar que terminara con la muerte de bin Laden.

En primer lugar, se debe reflexionar acerca del impacto que la muerte del líder de al Qaeda tendrá para el futuro de la organización. Las revelaciones que emergieron de la casa en la que apareció bin Laden dejan en evidencia que el papel de éste para la organización ya no significaba lo mismo que en la víspera de los ataques del 11-S, sino que más bien se trataba de un papel de consultor honorario. Además, quedó en evidencia el descontento de algunos de los miembros de la organización respecto al interés de bin Laden en Estados Unidos. A pesar de la muerte de su miembro más conocido, al Qaeda como organización no se verá significativamente afectada, su potencial para realizar atentados sigue sin modificaciones y se espera que sea Ayman al-Zawahiri quien se convierta en el número uno. La lucha contra el terrorismo no acaba con la muerte de bin Laden.

Es por esta razón que la presencia estadounidense en Afganistán no debe darse por terminada. Los problemas en este país, producto de muchos años de ocupación estadounidense y dependencia de Estados Unidos, no se resolverán mágicamente con la muerte de bin Laden. El gobierno de Obama no puede sucumbir a presiones por retirarse de Afganistán de manera abrupta puesto que la fragilidad del país no lo haría viable. La frontera con Pakistán se mantiene como una de las regiones más problemáticas del planeta y la presencia de tropas estadounidenses garantiza, al menos, un mínimo de control.

Pakistán es uno de los retos más importantes surgidos del operativo. Quedó clara la debilidad de las instituciones del gobierno paquistaní y la complicidad con al Qaeda no ha sido refutada. La situación se vuelve aún más complicada tomando en cuenta que se trata de un país nuclear. El senador John Kerry, quien encabeza el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, hizo una visita a Pakistán con el objetivo de limar las asperezas surgidas por el operativo en suelo paquistaní realizado por agentes estadounidenses sin aviso y recalibrar la relación, y “no juzgar si el gobierno alberga terroristas.” No obstante, dentro del programa se encuentra la discusión de asuntos contenciosos.

La operación del gobierno estadounidense no sólo ha sido objetada por el gobierno de Pakistán. Analistas internacionales han manifestado desconcierto por el tipo de operación llevada a cabo por el presidente Obama. Existe un debate acerca de la legalidad del operativo puesto que vulneró suelo extranjero. Sin embargo, a pesar de que el gobierno paquistaní expresó su agravio, no se han dado consecuencias más graves. Algunos aseguran que se debe a un acuerdo logrado durante 2001, entre los entonces presidentes, George W. Bush y Pervetz Musharraf, el cual permitía al gobierno estadounidense infiltrarse en territorio paquistaní para capturar a bin Laden. Los analistas estadounidenses no han mostrado la misma indignación respecto al operativo, lo cual deja

en evidencia el nivel de consenso respecto a bin Laden. También se ha criticado el proceder de Obama por la ejecución de bin Laden sin la posibilidad de un juicio de por medio. A nivel legal, la ejecución generó muchas preguntas; a nivel político, los resultados de las encuestas demuestran que Obama logró avances. A nivel internacional es evidente que Estados Unidos, sin importar quién sea el presidente, hará todo lo necesario para garantizar su seguridad nacional.

¿Hacia una reforma migratoria?

Una de las promesas de campaña del presidente Obama fue la consecución de una reforma migratoria integral durante el primer año de su gobierno. En realidad, ese año se ocupó por el colapso económico. Posteriormente, las prioridades del gobierno se centraron en lograr que la reforma al sistema de salud fuera aprobada por el Congreso para convertirse en ley. Con el calendario legislativo avanzado y su capital político seriamente disminuido, Obama no ha encontrado un momento durante este periodo de gobierno para encabezar un esfuerzo serio que guíe a la tan anunciada reforma migratoria.

Con la siguiente elección tan cerca, sin embargo, los grupos de migrantes que han abogado por la reforma están empezando a cuestionar a Obama sobre la falta de ésta y a exigir que se haga algo al respecto, tal y como lo prometió en campaña. Obama se ha reunido con líderes de grupos hispanos para empezar a delinear una nueva hoja de ruta que conduzca a la reforma. El esfuerzo fue relanzado formalmente a principios de mayo con un discurso impartido en El Paso, Texas. En él, Obama aseguró haber cumplido ya con las condiciones necesarias para poder continuar con una reforma migratoria; entre estas condiciones están el fortalecimiento de la seguridad fronteriza y el control de los inmigrantes irregulares (las deportaciones han alcanzado récords durante su gestión). Aseguró que es momento que los legisladores cumplan con su obligación y den paso a la reforma. El discurso de Obama representa un esfuerzo tímido y parece que se enfoca más a la opinión pública. Al aceptar que el trabajo preliminar ha sido hecho y que resta el trabajo legislativo, Obama rechazó tener parte de la culpa de por qué no se ha logrado la reforma y dejó claro que la solución no sólo compete al Ejecutivo; también, el Legislativo es responsable.

Si bien el esfuerzo de Obama parece enfocado al electorado hispano y a evitar que éste le castigue en las urnas, también puede ser usado inteligentemente por los legisladores demócratas para que se aprueben pequeñas legislaciones que contemplen partes de la reforma integral y que cuenten con mayor apoyo político. En este tenor, Harry Reid, el líder demócrata en la Cámara de Senadores, reintrodujo la DREAM Act, para legalizar a los inmigrantes que fueron llevados a Estados Unidos cuando niños y que aportan a la economía y al desarrollo estadounidense. Esta estrategia legislativa, junto a los esfuerzos públicos de Obama, es la mejor opción para lograr aprobar legislación al respecto y que se empiece a cambiar el discurso a favor de la reforma.

Visita de Felipe Calderón a Estados Unidos

El presidente Felipe Calderón inició, el pasado lunes 9 de mayo, un viaje a Estados Unidos, durante el cual se reunió con tomadores de decisión importantes en la política estadounidense, tanto en Nueva York como en Washington, para discutir temas de coyuntura para ambos países. Sin embargo, esta visita de trabajo no incluyó una reunión

con el presidente Barack Obama, lo cual causó cierta extrañeza entre varios líderes de opinión en México.

El lunes 9 de mayo, el presidente Calderón llegó a Nueva York, acompañado de su esposa Margarita Zavala y de los Secretarios de Economía, Hacienda y de Relaciones Exteriores. Su primer acto de agenda fue una cena con altos ejecutivos de empresas estadounidenses y miembros de la comunidad financiera de esta gran metrópoli. Allí, Calderón hizo un recuento de las principales acciones que impulsa su gobierno para fortalecer la competitividad de la economía y generar los empleos que requieren los mexicanos. En el encuentro participaron los ejecutivos de Pepsico, Avon, Kissinger Associates, Colgate-Palmolive Company, IBM Corporativo, Costco y Honeywell International.

El martes 10 de mayo, Calderón fue recibido por el alcalde de Nueva York, Michael Bloomberg, con quien abordó el tema migratorio. Después de compartir las cortesías habituales de felicitaciones por el trabajo ejercido en cuanto a temas migratorios se refiere, el presidente Calderón puso sobre la mesa un tema que causó revuelo entre analistas en México al animarse a lanzar el mensaje “queremos colocar a Pemex en la Bolsa.” Calderón fue muy claro: Pemex seguiría siendo una empresa estatal, pero su valor sería financiado por otras empresas, como lo que ocurre con Petrobras en Brasil o Statoil en Noruega. En ambos casos, el control lo sigue teniendo el Estado, pero se tiene que rendir cuentas a los accionistas a través de comunicados y una mayor transparencia. El objetivo sería generar valor para los accionistas. En México, ningún panista o funcionario parecía estar enterado de esta idea de Calderón, nadie comentó nada.

Este mismo día, por la tarde, el Mandatario mexicano fue condecorado por el Programa de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente (PNUMA) con el premio “Campeón de la Tierra 2011” por las políticas que su gobierno ha instrumentado a favor de la preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante nuevas tecnologías y el uso de energías limpias. En parte, este galardón también le fue atribuido por fungir como anfitrión de la COP16, realizada en Cancún, Quintana Roo. El premio otorga además 40,000 dólares, los cuales el presidente Calderón entregará a una fundación mexicana dedicada a temas ambientales.

El miércoles 11 de mayo, Calderón se dirigió a Washington, en donde se reunió con el líder del senado estadounidense, el demócrata Harry Reid, y con Nancy Pelosi, dirigente de la bancada del mismo partido en la Cámara de Representantes. Entre otros temas, se trató el de la Iniciativa Mérida, para la cual el Congreso estadounidense ha aprobado ya 1,351 mdd en apoyo antinarcóticos para México. Más tarde, sostuvo encuentros con otros grupos de parlamentarios republicanos y demócratas, particularmente con quienes integran los Comités de Relaciones Exteriores, de Seguridad Interna y de Inteligencia de la Cámara de Representantes.

El mismo 11 de mayo por el tarde, Calderón dio de nuevo de qué hablar, al ser el orador principal en el XLI Conferencia Anual del Consejo de las Américas (Council of the Americas) cuyo tema central fue “Oportunidades en las Américas Cambiantes”. Tras censurar la tendencia permisiva de la sociedad estadounidense del consumo de drogas, el presidente Calderón reclamó coherencia por parte de Estados Unidos para respaldar la lucha que otras naciones emprenden contra el narcotráfico. Obviamente, esta intervención de Calderón fue madera para muchas notas y comentarios por parte de los líderes de opinión mexicanos. Calderón, además, rechazó tajante la posibilidad de que su

gobierno pueda alentar la despenalización del consumo de droga. Reprobó el hecho de que mientras en Estados Unidos el consumo de marihuana está autorizado para fines medicinales, en México se estén capturando campesinos que siembran amapola. Finalmente, deploró también que las películas de Hollywood presentaran a actrices guapas y actores fuertes disfrutando del consumo de la marihuana –comentario que recibió muchas críticas en México por ser considerado fuera de lugar y sin relevancia en el tema de la política estadounidense *vis-à-vis* de las drogas.

La agenda concluyó con otro galardón que recibió el Presidente, el “Premio al Liderazgo en Asuntos Internacionales 2011” del Congressional Hispanic Leadership Institute, por fortalecer el Estado de derecho en México y por su respaldo al desarrollo de la comunidades hispanas en Estados Unidos. Hay que destacar que en este evento, fue de relevancia la intervención de la anfitriona, la congresista republicana Ileana Ros-Lehtinen, presidenta del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, quien pidió a Calderón modificar la política de deportación para evitar que los cubanos que lleguen a territorio mexicano sean devueltos a Cuba. Cuando se le dio la palabra al Mandatario mexicano, no hizo referencia a esta petición, aunque sí instó a que tanto Estados Unidos como México dejaran la discriminación a un lado, para que así el país vecino pudiera considerar a los “hispanos que se ganan en la vida” en Estados Unidos como “amigos”.

Los resultados de este viaje de Calderón a Estados Unidos resultan un tanto mixtos. En lo positivo, el Presidente salió muy galardonado y felicitado, lo cual sin duda representa la aprobación tácita por parte del gobierno de Estados Unidos a las políticas de gobierno implementadas por Calderón. Pero no se generaron acuerdos, y sí resultó un tanto desencantador que Calderón y Obama no hayan aprovechado la oportunidad para reunirse. Lo que sí es notorio, es que apenas regresó el Presidente que ya se va de nuevo. Acaba de solicitar permiso al Senado para realizar un viaje para el 19 y 20 de mayo a Las Vegas. El encuentro es organizado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (World Travel & Tourism Council).

La salida de Carlos Pascual

A finales de marzo del presente año, Carlos Pascual, embajador de Estados Unidos en México, presentó su renuncia a dicho cargo después de la furibunda reacción del gobierno mexicano posterior a la divulgación, por parte del sitio *Wikileaks*, de un cable donde criticaba la falta de coordinación entre las agencias de seguridad mexicanas y los magros resultados de la lucha contra el narcotráfico, política central del gobierno del presidente Calderón. Sin embargo, fue hasta la primera semana de mayo cuando el Departamento de Estado anunció la salida de Pascual de territorio mexicano, efectuada el pasado miércoles 18 de mayo.

Empleado del Departamento de Estado desde hace veinticinco años, Pascual fue asignado con el cargo de enviado especial y coordinador de asuntos internacionales relacionados con energía. Según la dependencia estadounidense, su principal trabajo será la creación de la Oficina para Recursos Energéticos (Bureau for Energy Resources), encargada de vincular más estrechamente la cuestión energética estadounidense con su política exterior.

Sobre la labor de Pascual como embajador en México, tanto el presidente Obama como la secretaria de Estado Clinton expresaron su satisfacción y convicción de que la

obra del representante marcará larga y positivamente las relaciones entre ambos países. Según fuentes de la misión diplomática en la Ciudad de México, el señor Pascual fue siempre respetuoso de la soberanía de México al grado de que, al interior del edificio, se hablaba siempre de “co-responsabilidad y cooperación” con México y nunca de “ayuda” o “asistencia”, tomando en cuenta la sensibilidad del tema para la opinión pública mexicana. Sin embargo, del lado mexicano, no fue sólo el presidente Calderón quien demostró su descontento frente al accionar del embajador norteamericano. Para muestra, un botón; Rosario Green, ex canciller y actual senadora, declaró que el embajador había excedido sus funciones e intentado utilizar su puesto para avanzar la agenda política estadounidense.

Al final, la prensa estadounidense se refiere a la reacción mexicana como una especie de anacronismo fundamentado en el fantasma del funesto Henry Lane Wilson. Sea o no anacrónica, la reacción de Calderón y su determinación a “no aceptar ninguna forma de intervención” (en entrevista para *El Universal*) fue recibida con beneplácito por un sector considerable de la opinión pública nacional. Por el momento, el Jefe de Misión, John D. Feely, asumirá el puesto de Encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en México, a la espera de que Washington nomine a un nuevo embajador y que éste sea aceptado por el gobierno mexicano. Si el desempeño de Carlos Pascual marcará el relanzamiento de la desconfianza mexicana abierta hacia su vecino del norte, sólo el tiempo podrá decirlo.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Plan Hemisférico contra las drogas

El 6 de mayo, en Paramaribo, Surinam, se llevó a cabo la 49ª sesión ordinaria de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), foro principal del hemisferio occidental para tratar con el problema de las drogas, que fue establecido por la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1986. En el marco de esta reunión se aprobó el Plan de Acción de la Estrategia Hemisférica Antidrogas, que será la base para diseñar las políticas nacionales de los Estados parte.

El Plan de Acción se centrará en cinco ejes de acción: fortalecimiento institucional, reducción de la demanda, reducción de la oferta, medidas de control y cooperación internacional. Estos ejes se deberán desarrollar durante el periodo 2011-2015 en todos los países involucrados, con el objetivo de generar políticas públicas y programas para hacer frente a este problema global. La delegación mexicana lideró los trabajos de coordinación del Grupo de Trabajo de Alto Nivel y la promoción de iniciativas que permitieron alcanzar consensos entre las delegaciones participantes. La Cancillería destacó que “México buscó que el Plan de Acción se consolidara como el eje de la agenda hemisférica en materia de lucha contra las drogas y que fuera el referente para los planes y programas nacionales que permitan establecer mecanismos de asistencia y cooperación entre los Estados miembros.”

En la definición del Plan se diseñaron cuidadosamente los distintos componentes del problema de drogas en el continente americano. Además, se buscó, en la medida de lo posible, adaptar el plan a cada uno de los Estados según sus características, con el fin de identificar esquemas de colaboración y promoción de cooperación, respetando las

particularidades de cada Estado.

México presidió dos reuniones de trabajo, una en Washington, D. C. y otra en Guadalajara, Jalisco, donde se analizaron las propuestas de cada país para incorporarse en el Plan de Acción. En las reuniones México presentó propuestas sobre la reducción de la demanda de drogas, el combate al lavado de dinero, el intercambio seguro de información, la prevención de precursores químicos utilizados en la producción de drogas y medidas para contrarrestar el tráfico ilegal de armas.

A propósito del Decenio de Acción sobre Seguridad Vial

El pasado 12 de mayo, en el Castillo de Chapultepec, fue lanzada oficialmente la Década de Acción sobre Seguridad Vial, con la asistencia de representantes nacionales y del continente. En 2010, en la Asamblea General de Naciones Unidas, se adoptó una resolución en donde se declaró el periodo 2011-2020 como la “Década de Acción por la Seguridad Vial” cuyo principal objetivo es hacer conciencia sobre la importancia de disminuir los accidentes viales. De acuerdo con la Organización Mundial para la Salud, cada año, más de un millón de personas mueren debido a accidentes viales y estos son la principal causa de muerte de personas que tienen entre 15 y 29 años de edad. En América Latina, se estiman alrededor de 130,000 muertes y dos millones de lesionados al año, representando una pérdida del 1.5% en PIB en la región. El Plan de Acción por la Seguridad Vial pretende disminuir estos siniestros, salvando más de cinco millones de vidas y a más de cincuenta millones de personas de heridas graves.

En México se llevaron a cabo diversas actividades en la Semana de Seguridad Vial, en el marco del lanzamiento de la Década de Acción, en donde participaron autoridades de salud, transportes y relaciones exteriores. Entre éstas, se encuentran el II Encuentro Iberoamericano y del Caribe sobre Seguridad Vial, el Encuentro Nacional de Buenas Prácticas, el Décimo Encuentro de Directores de Tránsito y la Reunión Mesoamericana sobre Seguridad Vial. Se compartieron mejores prácticas para evitar más accidentes, además que se fortalecieron acciones regionales. Por ejemplo, en el marco del Proyecto Mesoamérica, y en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo, se echó a andar la Caravana de la Seguridad Vial del Corredor Pacífico, “Vías seguras para todos”, el cual tiene como propósito mejorar las carreteras de la región. Asimismo, durante el II Encuentro, los delegados se pronunciaron por establecer un plan estratégico de seguridad vial que dé prioridad al desarrollo de una cultura de seguridad vial.

México presenta a la ONU informe sobre avances en la reducción del riesgo de desastres y la atención de emergencias

El 11 de mayo, México presentó su informe de avances en la aplicación del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 (documento base para la implementación de la reducción del riesgo de desastres de la ONU), en el marco de la Tercera sesión de la Plataforma Global para la Reducción de Desastres, que se celebró del 8 al 13 de mayo en Ginebra, Suiza.

En la presentación del informe, dada por la Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, Laura Gurza, se destacó la integración de un Sistema Nacional de Protección Civil, basado en la concertación de todos los actores involucrados en la gestión integral del riesgo. Cabe informar que los instrumentos financieros para prevenir y atender emergencias en México son el Fondo para la

Prevención de Desastres (FOPREDEN) y el Fondo Nacional de Emergencias (FONDEN). De hecho, México adquirió en 2006 el primer bono catastrófico (CATBOND) de América Latina, el cual cubriría los daños ocasionados por un terremoto y, en 2009, su cobertura se extendió al impacto de huracanes. Esperemos los fondos tengan la supervisión y candados para tener uso de ellos oportunamente.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba

Legisladores mexicanos y cubanos iniciaron formalmente, el pasado viernes 13 de mayo, las actividades de la XII Reunión Interparlamentaria, con el análisis de temas como el relanzamiento económico entre ambos países y la solución pacífica de los conflictos regionales. Los legisladores consideraron que el actual es momento propicio para superar el estancamiento que ha afectado las relaciones económicas entre los dos países en los últimos años y expresaron su compromiso para fortalecer las relaciones bilaterales en un clima de confianza.

En una declaración conjunta ambas delegaciones reiteraron su compromiso con la paz e hicieron un llamado a la solución pacífica de las controversias y de los conflictos entre las naciones o al interior de ellos. Además, manifestaron su rechazo al tráfico de armas, así como a la violación del derecho internacional por la detención arbitraria de los cinco ciudadanos cubanos presos en cárceles de Estados Unidos. Se pronunciaron en contra del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra la Isla, “el cual es visto como una acción contraria a la Carta de Naciones Unidas, al derecho internacional y al principio de buena vecindad, que está causando daños materiales y económicos al pueblo cubano.”

Remarcaron la importancia de ampliar la concepción de la integración latinoamericana y caribeña para que no se limite sólo al tema comercial, sino tenga una visión integral que incorpore todos los temas que atañen al desarrollo. Por ello, expresaron su más firme respaldo a la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que representa el esfuerzo más importante en la historia de los procesos de integración de la región.

Asiste Calderón a Cumbre Mundial de Viajes y Turismo

El presidente Felipe Calderón informó a la Comisión Permanente que se ausentaría del país este jueves 19 de mayo para realizar una visita de trabajo a Estados Unidos. El Ejecutivo viajará a la ciudad de Las Vegas, Nevada para asistir a la Cumbre Mundial de Viajes y Turismo. La Comisión Permanente dio entrada a los nombramientos expedidos por el Ejecutivo a favor de Rosaura Leonora Rueda Gutiérrez y Gilberto Limón Enríquez como embajadores de México en Nueva Zelanda y en la República Socialista de Vietnam, respectivamente. De igual forma también recibió las designaciones de Alicia Buenrostro Massieu, Daniel Hernández Joseph y Carlos Ponce Martínez como cónsules de México en Hong Kong, China y Massachusetts y San José en Estados Unidos. Las propuestas fueron turnadas a la segunda comisión que atiende los asuntos de relaciones exteriores, defensa nacional y educación pública.

Manifiesta UNESCO intención de formar alianza contra impunidad

El director de la oficina de la UNESCO en San José, Andrew Radolf, expresó el deseo de la Organización por colaborar con el Senado para crear una alianza fuerte en materia de libertad de prensa. Durante la clausura del foro Impunidad como limitante a la Libertad de Prensa y Gobernabilidad Democrática en el siglo XXI, Erick Fernández, coordinador de la Cátedra UNESCO sobre Comunicación y Sociedad, demandó a los legisladores elevar a rango constitucional la cláusula de conciencia y secreto profesional de los periodistas.

Al presentar las conclusiones de la mesa de trabajo acerca de la libertad de expresión y acceso a la información, también pidió la federalización de los delitos en contra de periodistas y de la libertad de expresión. El académico de la Universidad Iberoamericana exhortó al Congreso a dictaminar la agenda pendiente en materia de libertad de expresión, regulación de publicidad oficial, Ley de Radio y Televisión, y de Telecomunicaciones, así como lo referente a la libertad de comunicación, acceso a la información y la protección del periodista.

Balbina Flores Martínez, de Reporteros Sin Fronteras, reconoció que el Estado mexicano en sus tres niveles de gobierno es omiso ante el agravio a los periodistas, situación que ha provocado que en los últimos 15 meses se generen zonas de silencio de periodistas que prefieren callar la realidad que se vive, a perder la vida. Al presentar las conclusiones sobre impunidad, resaltó que las estadísticas demuestran que la mayoría de los agravios a periodistas provienen de funcionarios y servidores públicos del gobierno mexicano, lo que hace más vulnerable a los periodistas, debido a que las autoridades se convierten en juez y parte.

Agregó que, ante la amenaza de la delincuencia organizada, el Estado debe incorporar a la libertad de expresión como uno de los componentes claves de la gobernabilidad, porque la impunidad es una causa de vulnerabilidad del ejercicio periodístico. Demandó a las organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a la protección y defensa de periodistas, la creación de una agenda estratégica de actuación conjunta de organismos encaminada a romper la dinámica de impunidad contra los periodistas que prevalece en el país.

En el foro, convocado por la UNESCO, el Senado de la República, el Centro de Información de las Naciones Unidas en México y la Universidad Iberoamericana, participaron durante dos días directores de medios de comunicación, parlamentarios, periodistas y directivos de la Sociedad Interamericana de Prensa.

PARTIDOS POLÍTICOS Y POLÍTICA EXTERIOR

ODCA realiza congreso en Panamá

La Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), de la que el Partido Acción Nacional es miembro, celebró en este mes de mayo en Panamá un Congreso Extraordinario para actualizar su proyecto político. En una conferencia de prensa, el Presidente de ODCA y senador panista, Jorge Ocejo, y el Presidente del Partido Popular (PP) de Panamá, Milton Henríquez, destacaron que el Congreso continental “es una señal de la vigencia de los principios humanistas cristianos y de un proyecto político que se actualiza permanentemente para enfrentar los desafíos modernos.”

El Congreso de ODCA coincidió con la celebración de una asamblea del Partido Popular (PP), el único partido panameño perteneciente a la organización continental de centro. En el marco de la reunión continental de la ODCA se rindió un homenaje al fundador del PP y ex vicepresidente panameño Ricardo Arias Calderón (1989-1994). “En la ODCA reconocemos en Arias Calderón, su contribución como intelectual, como hombre de Estado, y como luchador de la democracia y las libertades en el mundo,” indicó Ocejo, dirigente de una organización de 35 partidos en 25 países de América. Durante el Congreso también se discutió el documento *Proyección del pensamiento democristiano*. El foro se enfocó en “que las nuevas generaciones se comprometan y miren a esta opción política que ofrece una propuesta humanista plenamente vigente y les puede mostrar éxitos de gobierno,” apuntó Ocejo.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

El estado de los derechos humanos en el mundo 2011

En mayo, fue presentado el informe de Amnistía Internacional, [*El estado de los derechos humanos en el mundo 2011*](#), donde la organización da a conocer los temas que dominaron la agenda internacional de derechos humanos en 2010. Esta vez, el tema principal en el que giró la reflexión sobre lo ocurrido en 2010 fue el uso dual de las tecnologías de información y las demandas de la sociedad hacia los Estados hacia el respeto y promoción de los derechos humanos.

Haciendo alusión al impacto de *Wikileaks* y a las revoluciones ocurridas en Medio Oriente y el Norte de África, Salil Shetty, Secretario General de Amnistía Internacional, reflexiona sobre el poder de la información en las sociedades. Las tecnologías de información han ayudado enormemente a difundir información considerada confidencial y a concretar demandas específicas de las sociedades; sin embargo, debe tenerse cuidado en balancear el derecho a la información y el derecho a la libertad de expresión con el respeto de derechos de terceros.

A nivel mundial, un cambio positivo fueron las concreciones de las demandas de las sociedades hacia el respeto de los derechos humanos, ya sea a partir de manifestaciones o acudiendo a mecanismos internacionales. Entre los éxitos, la organización menciona la condena de tres ex generales por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia por la comisión de crímenes de guerra en los Balcanes y la tendencia hacia la abolición de la pena de muerte (el caso más reciente es el de Illinois). Sin embargo, AI se mostró preocupada por las tendencias restrictivas hacia la libertad de expresión y abusos a grupos vulnerables ante un clima de inseguridad (se menciona el caso de los transmigrantes en México). En el continente americano, los temas que mostraron avances fueron los esfuerzos de países del Cono Sur por hacer justicia ante violaciones de derechos humanos cometidas durante los regímenes militares en los ochenta y la reducción de pobreza en países como Argentina, Brasil, México y Venezuela. Los temas de mayor preocupación fueron el incremento de violencia en la región, la vulnerabilidad de algunos grupos –entre ellos, los grupos indígenas y las mujeres–, así como el hostigamiento constante hacia defensores de derechos humanos.

Era de esperarse que las observaciones sobre México no fueran satisfactorias. El problema que llama la atención de manera preocupante es, sin duda, el tema de la

violencia y la vulneración de los derechos humanos en el país. A esto se suma una serie de factores –entre ellos, la colusión de autoridades con el crimen transnacional organizado y las serias deficiencias en el sistema judicial- que hacen que “la impunidad sea la norma.” Si bien AI reconoce la labor del gobierno en reconocer estos problemas, pone en tela de juicio que las medidas adoptadas sean puestas en marcha. Algunos de los problemas más graves identificados por la ONG se refieren a violaciones cometidas por miembros del ejército y fuerzas policíacas (desapariciones forzadas, torturas y detenciones arbitrarias), las amenazas contra periodistas y defensores de derechos humanos, las deficiencias en el sistema de justicia penal –juicios por motivaciones políticas, condenas poco sólidas y el uso generalizado del arraigo-, la violencia contra los migrantes irregulares, pueblos indígenas, mujeres y niñas, así como la falta de protección de los derechos sexuales y reproductivos –se menciona el caso de la penalización del aborto en más de quince entidades federativas. Entre algunos avances registrados, Amnistía reconoce la labor de la Suprema Corte, al dictar resoluciones vinculadas con la protección de los derechos humanos (por ejemplo, en donde resolvió que los gobiernos locales tenían la obligación de seguir procedimientos nacionales de atención a la salud cuando proporcionaran servicios a mujeres víctimas de actos de violencia) y la adopción de medidas legislativas para combatir la violencia generalizada contra las mujeres –que, desgraciadamente, AI concluye que éstas no se traducen en la práctica.

A sus cincuenta años de creación, AI ha visto ir y venir temas en materia de derechos humanos. Específicamente, en el caso de México, sus demandas se suman a la larga lista de casos documentados y ejemplos que tocan el mismo tema: acabar con la impunidad y violencia que están mermando poco a poco el goce de los derechos humanos en nuestro país. Ojalá estas demandas sean canalizadas y acogidas para poder hacer los cambios que tanto se necesitan

México en la mira: los ataques a la libertad de expresión

Recientemente, el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias hizo una visita oficial a México para trabajar principalmente en lo relacionado a la situación de los periodistas en nuestro país. Todos estamos familiarizados con la presión que sufren los medios y los periodistas en cuanto a censura forzada, que al no ser cumplida, desata ataques deliberados sobre las oficinas de dichos medios o la desaparición de su personal. Sin embargo, Cynthia Cárdenas, Consultora Legal de la organización Artículo 19, señala que tras esta visita la ONU ha reconocido oficialmente a los periodistas mexicanos como un grupo vulnerable y han hecho hincapié en que el Estado no debe atribuir todos los casos de agresión al crimen organizado, por lo que es importante tomar medidas integrales de prevención e investigación de los sucesos para detener estas violaciones a los derechos humanos. Las recomendaciones para lograr estos objetivos se enfocan también en la asistencia legal y psicológica de las víctimas, de no haberse podido prevenir la agresión.

El miedo a reportar y defender en voz alta los derechos humanos de la ciudadanía, también llamó la atención de Freedom House, organización que publicó recientemente un reporte en el que se destaca el deterioro de la libertad de prensa en México y Honduras durante 2010. Es en este reporte donde los dos países antes mencionados fueron catalogados como “No Libre”, lo que posicionó a la región con el número más alto de países catalogados en esta categoría desde 2006. El reporte también menciona retrocesos

en Argentina, Bolivia y Ecuador. Venezuela y Cuba se mantuvieron como altamente restrictivos. Karin Deutsch Karlekar, editora de dicho informe, interpretó esta situación como una muestra de la fragilidad de la libertad de prensa en las democracias emergentes. Una vez más, se habla de cómo el miedo a estos ataques a mermado la veracidad y precisión de la información y las deficiencias en las prácticas gubernamentales que llevan a altos niveles de impunidad.

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

Transparencia Mexicana presentó su informe sobre el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (INCBG) que mide la corrupción en servicios públicos ofrecidos por los tres niveles de gobierno y por empresas particulares. El índice se realizó con base en encuestas realizadas en los hogares de todo el país.

Los resultados para 2010 son impresionantes. Se identificaron 200 millones de actos de corrupción en el uso de servicios públicos provistos por autoridades federales, estatales, municipales, concesiones y servicios administrados por particulares. Este monto representa un incremento respecto al año de 2007, donde se identificaron 197 millones de actos. El precio promedio nacional de una “mordida” fue de \$165, que representa un aumento del 20% con relación a 2007. A nivel nacional, para facilitar los trámites y servicios públicos medidos por Transparencia Mexicana, se destinaron 32 mil millones de pesos en “mordidas”, lo cual representa, en promedio el 14% del ingreso de los hogares mexicanos. Para aquellos hogares que cuentan con ingresos de hasta un salario mínimo, esto representó el 33% de su ingreso. El estado con menor índice de corrupción es Baja California Sur, seguido por Durango. Por el contrario, las entidades federativas con mayor índice de corrupción son el Distrito Federal y el Estado de México, que se encuentran en primer y segundo lugares.

Mejoras al INM

El Instituto Nacional de Migración (INM) anunció que iniciará un proceso de reestructuración que busca devolver el prestigio a dicha entidad federal. También se informó, aunque sin especificar cantidades, que se utilizarán fondos de la Iniciativa Mérida para costear la depuración, adquisición de nuevos equipos y pago para la capacitación del personal asignado a la protección de los migrantes, como parte dicha reestructura.

La noticia se dio después del escándalo que generaron las declaraciones de migrantes indocumentados centroamericanos quienes acusaron e identificaron a agentes del INM por haberlos entregado al crimen organizado. Estos migrantes estaban entre los otros 120 que fueron rescatados el mes pasado por el ejército en Tamaulipas. Tras la denuncia, siete delegados de estados con un alto flujo migratorio (Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Estado de México, San Luis Potosí y Quintana Roo) y seis agentes de Tamaulipas fueron detenidos. Un agente permanece prófugo y es buscado por la Procuraduría General de la República.

Salvador Beltrán del Río, Comisionado del INM, insistió en que estas detenciones y despidos son parte de un proceso de un esfuerzo más grande que busca “limpiar” el Instituto. De hecho, informó que 1,200 de los 5,400 funcionarios han sometido a exámenes de control de confianza, 200 agentes han sido removidos de su cargo y presentan sanciones por violación o afectación de los derechos humanos y unos 40 son

procesados por la vía penal. Por su parte, el Secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, inició una gira por la “Ruta de los Migrantes”. Como parte de este viaje, Blake Mora firmó un acuerdo a favor de los migrantes que busca atender y apoyar a los extranjeros víctimas del delito.

El INM es desde hace tiempo blanco de diversas críticas que acusan a las autoridades migratorias del país de estar coludidas con agrupaciones criminales. De hecho, Mauricio Farah, Quinto Visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), señaló que desde 2009 se presentaron investigaciones que apuntan que agentes del INM entregan a los migrantes a Los Zetas. La CNDH reportó que tan sólo el año pasado, se presentaron al menos 11,033 secuestros de migrantes.

Realmente el problema de los trans-migrantes en México y los abusos de los que son víctimas son alarmantes. Es preciso que las autoridades concentren su atención en el problema, que se emprendan las acciones necesarias y que no sólo quede un discurso o letra muerta que busca solucionar una crisis de como esta que resultó de las denuncias de los migrantes

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Índice de Desarrollo Humano de Hogares e Individuos

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México dio a conocer recientemente el reporte *Índice de Desarrollo Humano de Hogares e Individuos 2008* (IDH), el cual mostró que entre los años 2000 y 2008 hubo avances moderados en los indicadores no monetarios del desarrollo humano, es decir, salud y educación. Por su parte, la pobreza de ingresos aumentó para las tres categorías que aparecen en el índice: alimentaria, capacidades y patrimonio. En general, el PNUD estableció que el IDH de los hogares mexicanos pasó de 0.742 en el año 2000 a 0.758 en el 2008, cuando comenzaron a sentirse los efectos de la crisis internacional. La agencia de la ONU considera que el IDH de un país es alto cuando está por encima de 0.8; medio, si se encuentra entre 0.5 y 0.799; y bajo si es menor o igual a 0.499

El índice, que es elaborado con base en niveles de educación, ingreso per cápita y expectativas de vida o salud, y se mide en una escala de 0 a 1, fue presentado por el secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Gonzalo Hernández; el secretario general del CONAPO, Félix Vélez; el representante del PNUD en México, Magdy Martínez-Solimán y el coordinador general de la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano del PNUD, el Sr. Rodolfo de la Torre. Durante la presentación se estableció que al inicio del milenio, México registró brechas significativas en el nivel de desarrollo humano de los hogares que se sitúan en los extremos de la distribución del ingreso.

Entre los años del estudio, los hogares de menor ingreso fueron quienes mostraron el mayor avance en desarrollo humano. Mientras que al inicio del año 2000, el 10% de hogares con mayor ingreso obtenía 49% más IDH que el 10% de los hogares con menos ingreso, para el año 2008 esta diferencia se redujo al 40%. Con base en estas estimaciones, el 10% de la población con menos ingreso tuvo un avance en desarrollo humano de 6.9% entre 2000 y 2008, mientras que el 10% de la población más rica apenas tuvo un avance de 0.4% en su IDH.

Durante la presentación del informe, Rodolfo de la Torre, principal autor del reporte, explicó que en los próximos meses se actualizarán los datos a 2010, lo cual permitirá tener una idea más clara del impacto que la crisis global tuvo en el ingreso de los hogares y que tanto afectó el IDH general. Durante la conferencia de prensa el representante del PNUD en México, Magdy Martínez-Solimán, dijo que los resultados muestran que los programas de apoyo social han sido importantes para “amortiguar” los impactos de la crisis. Martínez-Solimán recordó que el 10% de hogares y 11% de la población, o casi 12 millones de ciudadanos mexicanos, son indígenas y, de acuerdo al estudio del PNUD, este grupo tiene un rezago generalizado respecto al resto de la población de aproximadamente 12%. Sobre esto, Félix Vélez Fernández, secretario general del Consejo Nacional de Población, dijo que esta brecha “no es ninguna sorpresa”, pues es la misma desde 1961.

Los monopolios en México

El artículo de *The Economist* reporta la multa millonaria que la Comisión Federal de Competencia le impuso a la compañía de telefonía celular, Telcel. De acuerdo con el artículo “Compete – or else”, los oligarcas corporativos no tenían mucho que temer a las autoridades que regulan la competencia hasta que en 2006 se aprobó una Ley que permite multar a las empresas hasta el 10 % de sus activos.

El pasado 28 de abril, el Congreso aprobó una Ley que introduce penas mayores; por ejemplo, aquellas compañías que se encuentren culpables de coalición –pero que no abusen del dominio del mercado, cuestión por la que Telcel es acusada–, enfrentarán hasta 10 años de prisión. La multa a Telcel fue resultado de esa nueva legislación. Sin embargo, el cumplimiento de la misma permanece como un problema ya que los abogados de la empresa pueden demorar el pago por diez años. El pasado 3 de mayo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó a Telcel obedecer a las autoridades de telecomunicaciones y disminuir en más de la mitad las altas cuotas que cobra a los consumidores ya que éstas cuestan seis billones de pesos al año.

El público mexicano permanece cautivo de la actividad entre monopolios ya que en los pasados meses se desató el conflicto entre Carlos Slim y las dos televisoras que dominan el mercado televisivo, ya que Slim quiere entrar a la televisión y los magnates de televisión quieren entrar al sector de telefonía móvil. Este problema ha hecho evidente para los políticos que los monopolios lastiman al consumidor, en vez de empoderar a las compañías mexicanas.

Por motivo del periodo vacacional de verano, el equipo de *México en el Mundo* reanudará actividades en agosto.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde* y *Xinhua News*. Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum, Security Council Report* y *Wikileaks*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, David Lask, Enrique Sevilla, Jimena Preciado, Mariana Sánchez, Paola Iza, Pedro David Llanos, Ramón Peña-Franco y Virginia Hernández Martín.